

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 4T-2017

Operador: Bienvenido a la presentación de resultados 4T 2017 de Corficolombiana. Mi nombre es Jason y yo seré su operador para la llamada de hoy. En este momento todos los participantes se encuentran en el modo de silencio; más adelante habrá un espacio para preguntas y respuestas. Por favor tenga en cuenta que esta teleconferencia está siendo grabada. A partir de este momento, le cedo la palabra al señor Bernardo Noreña Ocampo, presidente de Corficolombiana.

Bernardo Noreña: Jason, muchas gracias, y gracias a todos por conectarse para esta llamada de Corficolombiana, sobre los resultados del cuarto trimestre del 2017. Como ya es usual en las llamadas de Corficolombiana, yo les voy a presentar algunos de los hechos más relevantes que hemos tenido durante el trimestre, después le voy a pasar la palabra al doctor Juan Carlos Páez para que nos hable de los estados financieros. Ustedes saben, Juan Carlos es el vicepresidente ejecutivo de la corporación. Y después le pasaremos la palabra a Gustavo Ramírez, que es el vicepresidente de inversiones, para que nos cuente sobre el desempeño de las inversiones de Corficolombiana en este cuarto trimestre.

Entonces, empezando con los números, en la página 3, lo que vemos allí son las cifras consolidadas del cuarto trimestre del año 17, con activos de 21 billones de pesos, con un patrimonio de 5.2 billones de pesos y una utilidad neta de 33,473 millones de pesos. Retorno sobre patrimonio, sobre *equity* es el 6.6% y la solvencia de 37%.

Cuando miramos las cifras separadas para ese mismo cuatro trimestre, estamos hablando de activos de 9 millones, patrimonio de 3 billones y utilidad neta de 42,000 millones de pesos. Para que puedan comparar las cifras consolidadas con las cifras separadas, el patrimonio controlado nuestro de las cifras consolidadas es más o menos de 3.2 billones de pesos. En las cifras separadas, el retorno sobre patrimonio es de 7% y la solvencia del 41%.

Las calificaciones de la corporación no han cambiado, siguen siendo triple A local para las dos calificadoras de riesgo y triple B internacional para Fitch Ratings.

Algunos de los hechos relevantes el año 17 y temas que sucedieron después de haber cerrado el año, el EBITDA consolidado llegó a 593,000 millones de pesos con un crecimiento de 31% año a año, y eso básicamente viene del sector de infraestructura por la causación de los márgenes en el contrato de construcción de Coviandina y Covioriente.

Una parte importante en infraestructura, es que en diciembre adquirimos la participación que Iridium Colombia tenía en Covipacífico y Covimar, y la participación que ellos tenían también en los consorcios constructores. Con esta transacción, básicamente al cierre del año, quedamos con una participación del 89.9% en Covipacífico, 100% en Covimar; y quedamos con el 100% de los consorcios constructores. Esta negociación, como lo dijimos en su momento en un comunicado, básicamente viene de la necesidad de Iridium de vender sus activos en Colombia por unas decisiones estratégicas que había tomado, y nosotros

seguimos pensando que esta inversión en el sector de infraestructura es inversión rentable que le añade valor a la Corporación.

En cuanto a las filiales, temas importantes que sucedieron: Promigas dio al servicio la concesión que tiene en Gases del Pacífico, es una concesión de 21 años para distribuir gas en el norte del Perú. La compañía allí se llama Quavii, y es la encargada de proveer el servicio de distribución.

Un evento tremendamente desafortunado que nos entristeció mucho, sobre todo por lo que tiene que ver con las víctimas fatales que se dieron en la caída del puente y esto pues ha sido un hecho más que conocido, el 15 de enero colapsó parcialmente el puente de Chirajara; este puente en Chirajara hace parte de la concesión de Coviandes que termina precisamente en ese sector de la carretera que se llama Chirajara. Todavía estamos haciendo la investigación de cuáles fueron las causas del colapso. La verdad es que, como lo anunció la Fiscalía, ellos entraron al puente a hacer todos sus análisis y pruebas y, hasta el día de hoy, nos están permitiendo la entrada tanto a nosotros como a la aseguradora para poder hacer nosotros nuestros propios análisis. Más adelante, Gustavo hablará un poquito más del detalle de ese puente.

Un evento importante es con Coviandina, que es la concesión que va de Chirajara a Fundadores, hacia Villavicencio; hizo el cierre financiero, consiguió un crédito con bancos por un total de 1.6 billones de pesos, ahí participaron bancos locales, participó la FDN y participó el Fondo de Capital Privado 4G.

Otro hecho importante que sucedió después del cierre del año, es que Pizano, que es una compañía donde Corficolombiana tiene 39.9% de participación, y con los demás accionistas que votaron positivamente la liquidación de la compañía, pues Pizano se fue a liquidación judicial. Básicamente la idea de mandarla a liquidación judicial tiene que ver con proteger los activos de la compañía y por supuesto pagarle a los trabajadores como primera medida, a los proveedores y a los bancos. Esto es una decisión que no es solamente una decisión de Corficolombiana, sino también de los otros accionistas de la compañía Pizano, y que tiene que ver mucho con decisiones estratégicas que se hubieran tomado en el pasado que hacían que la compañía ya fuera inviable.

En cuanto a Ruta del Sol, el 20 de octubre se hizo la entrega material de la infraestructura a la ANI, como lo había solicitado la ANI y como lo había solicitado el Gobierno. El Gobierno y la ANI querían hacer unas licitaciones muy rápidas para continuar con la construcción de la obra, nos solicitaron que devolviéramos el corredor vial; así lo hicimos. Y el Gobierno está en proceso de hacer las licitaciones para poder continuar con la construcción, mientras entrega la nueva concesión, que debería ocurrir probablemente en el segundo semestre de este año.

A los bancos se le pagaron 792,000 millones de pesos. Ese pago es menor de lo que se estaba esperando; los bancos estaban esperando un pago de 1.4 billones de pesos, que era lo

que había prometido el Gobierno, pero por diferentes razones al final tomó la decisión de pagar simplemente casi 800,000 millones de pesos.

Finalmente, nosotros tomamos una provisión adicional o registramos un detrimento del activo, porque en... en Concesionaria Ruta del Sol, por 140,000 millones de pesos. Juan Carlos va a hablar en detalle del análisis que hicimos para llegar a esa conclusión. Con esta provisión o este deterioro más el deterioro que se tomó a finales del año 2016, ha dado una provisión de 240,000 millones de pesos sobre un valor en libros de 350,000 millones de pesos que teníamos en Ruta del Sol.

Esos son, pues, los hechos relevantes del trimestre. Le voy a pasar la palabra a Juan Carlos para que nos hable un poco de los resultados financieros ya más en detalle.

Juan Carlos Páez: Muchas gracias, Bernardo. Buenos días a todos. Estamos ya en la página 5, en donde mostramos algunas cifras de los estados financieros consolidados de la Corporación. Tenemos, como es costumbre, comparación con el mismo trimestre del año anterior y con el trimestre estrictamente anterior en el año 2017. Como ven ustedes, el total de activos y, por lo tanto, el total del balance aumentó un poco más del 2%, casi el 3%, pasando de 20.6 billones de pesos a 21.16 billones de pesos. Esto, a pesar de que la corporación tomó la decisión de reducir su participación en inversiones de renta fija como respuesta a la evolución del mercado y vio una reducción en los fondos interbancarios.

En relación con el total de activos, pues esto que mencioné hace un momento se ve compensado fundamentalmente por el crecimiento de los activos concesionados que evolucionaron, como veremos posteriormente, a lo largo de esta presentación e igualmente por las compras que se hicieron de la participación de Iridium en Covimar y Covipacífico que mencionó Bernardo hace un momento.

En cuanto a los activos, ven ustedes que la composición entre 2016 y 2017 se mantiene relativamente estable, hay diferencias estrictamente marginales, tal vez la más importante de todas las variaciones es la de los acuerdos de concesión, que en el 2016 participaba en un 25%, con 5.08 billones de pesos. Ya para el cierre de este cuarto trimestre alcanzó a la cifra de 6.18 billones de pesos, participando entonces con el 29% del total de los 21.1 billones de pesos de activos. Este crecimiento es fundamentalmente más o menos el 60% en activos financieros concesionados, y el restante 40% en activos intangibles concesionados.

En lo que tiene que ver con instrumentos de patrimonio, que son fundamentalmente aquellas inversiones en donde nosotros no tenemos control o tenemos participación minoritaria, dado el crecimiento del activo total, estas inversiones pasan de participar un 11% a hacerlo con un 10%.

Los instrumentos de deuda, lo mencionábamos hace un rato, pasaron de participar el 15% al 14%. La evolución de activos fijos, que son fundamentalmente todos aquellos activos productivos que utilizan las empresas del sector real, que se ven claramente reflejados

como propios en el consolidado de la Corporación, se mantienen con un 13%. Y lo que tiene que ver con cartera y cuentas por cobrar, mantiene su participación siendo en el 2016 3.9 billones de pesos, con un 19%, más o menos a ser un saldo al cierre del [fuera de micrófono] participa en el 18%.

En la siguiente filmina, la página 6, vemos la distribución de esos 21 billones de pesos por sectores y comparamos con el año anterior. Ven ustedes que en sector financiero tenemos una reducción de 700,000 millones de pesos, que da un total de activos de 6.39 billones de pesos. Crece mucho el total de activos de sector de gas y energía, de hecho lo hace en 360,000 millones de pesos, llegando a 9.7 billones de pesos. Los activos de infraestructura son los que más crecen, lo mencionábamos hace un momento, pasan de 3.3 billones de pesos a 4.3; este 1.73 billones son fundamentalmente los activos concesionados de carreteras. Insisto en que más o menos tendrá una proporción 60-30 entre activos intangibles y activos financieros. De resto, vemos una participación menor en el total de los activos.

En la siguiente filmina podemos ver la evolución del pasivo y del patrimonio consolidado, igual que en el activo no hay mayores variaciones. Hay, eso sí, una reducción en fondos interbancarios, que es lo que aporta la Corporación al total del balance consolidado.

Pasamos así a que el patrimonio evoluciona un 6.7%, estamos ahí diferenciando patrimonio controlado y patrimonio no controlado o interés minoritario, pasamos de un total de 4.9 billones de pesos hace un año a 5.2 billones de pesos. El patrimonio controlado, que es, recordemos, asimilable al patrimonio total del separado, pasa de 3.0 billones de pesos a 3.26 billones de pesos.

En lo que tiene que ver con el estado de resultados, en el cuarto trimestre alcanzamos 33,463 millones de pesos. Esta utilidad se diferencia de los 42,000 millones que mencionó Bernardo fundamentalmente porque allí hay, en los estados financieros separados hay el efecto de una conversión, si se puede llamar así, de acciones de Deceval a acciones de la Bolsa de Valores, lo que le genera a la Corporación un ingreso marginal de 13,000 millones de pesos, que son esencialmente la diferencia entre estos dos resultados, el separado y el consolidado.

Como efecto relevantes de estos estados financieros, de estos resultados, el margen bruto crece 10.7%, impulsado, fundamentado en el crecimiento en la ejecución de las concesiones 4G. El crecimiento entonces, la apropiación de margen al evolucionar la construcción en las concesiones de Coviandina y Covipacífico.

El margen de actividad financiera muestra una mejora de la tesorería, este negocio es muy muy importante en la Corporación. Recordemos que la tesorería de la corporación es uno de los actores más importantes en el mercado monetario institucional. Obviamente está afectada por una provisión hecha sobre la exposición de la corporación en Eletricaribe. En

total hemos hecho una provisión de 47,000 millones de pesos para cubrir en un 80% la exposición que la corporación tenía en ese activo.

Por otra parte, en otros ingresos y gastos, se reconoce el mayor valor que la norma indica que nosotros tenemos que reconocer como resultante de la compra de la participación a Iridium en Covipacífico y Covimar. De hecho, allí tenemos 56,766 millones de pesos de reconocimiento de mayor valor.

Obviamente registramos aquí un deterioro por 140,000 millones de pesos, que ahora en una filmina posterior vamos a mirar en detalle, resultante de la decisión en Episol de deteriorar o provisionar esa inversión en Ruta del Sol. Como mencionó Bernardo al inicio de su presentación, el EBITDA creció 30.7% en este periodo, y eso, como se verá después, es impulsado por el sector infraestructura.

Estos resultados de 564,000 millones de pesos de utilidades del 2017 lo habrían sido de 809,000 millones de pesos, pero las afectaciones importantes las mostramos en la filmina número 9, en donde vemos la provisión de Ruta del Sol: 140,691 millones de pesos, la provisión de Electricaribe que mencioné hace un momento: 47,700 millones de pesos, y el resultado del ejercicio de Pizano a lo largo del año nos impactó en 56,059 millones de pesos.

Este deterioro que hemos mencionado varias veces se lleva a cabo por prudencia nuestra, como contextualizador aparece... se promulga la Ley 1882 el 15 de enero de 2018, es un hecho subsecuente que establece unos límites de recuperación en caso de liquidación de un contrato de concesión frente a un evento de nulidad absoluta, como lo decimos en la filmina número 10.

No obstante, nosotros seguiremos defendiendo nuestros derechos y los defenderemos jurídicamente de acuerdo con la ley; consideramos prudente contrastar el valor de la inversión que Episol tiene en Ruta del Sol con esa norma. Y los gráficos que vemos en esa filmina ahí... explican de alguna manera como procedimos. Vemos a mano izquierda, los aportes que Episol hizo históricamente en la concesionaria, esos aportes suman en valores corrientes 86,563 millones de pesos, que si indexamos para traer a algo así como un valor presente, con el IPC de los sucesivos años, llegaría a tener un valor hoy o al cierre de diciembre, más bien, de 111,783 millones de pesos.

En la parte de abajo, recordamos que el año pasado frente a la inversión que teníamos, a través de Episol, en esa concesionaria, recordemos es el 33%, tuvimos que hacer o registrar un deterioro de 102,000 millones de pesos, resultante de la estimación del valor de liquidación del contrato. Y es así como al finalizar ese año, luego de ese deterioro, teníamos una inversión de 252,000 millones de pesos. Pues bien, al hacer el cálculo que mencioné hace un rato, de 111,783 millones de pesos, y contrastarlo con la inversión remanente de 252,000 millones, pues nos veíamos obligados a hacer una provisión por deterioro

equivalente a la diferencia de esos dos valores, que ajusta los 140,000 millones de pesos que hemos mencionado varias veces en esta presentación.

En la siguiente filmina, la 11, la traemos fundamentalmente para mostrar dos cosas: nuestro EBITDA, ese 30.7 de crecimiento es el equivalente a estar pasando de 454,493 millones de pesos a 593,000. Y ven ustedes que hacia la izquierda de esa gráfica, el sector de energía y gas sigue aportando más o menos lo mismo, sigue siendo muy muy importante. Dos terceras partes del valor en el año pasado, casi que el 50%, un poco más del 50% en este cuarto trimestre del 2017, 335,000 millones de pesos.

Pero el sector infraestructura empieza a hacer un aporte muy importante, el año pasado lo hacía en 104,000 millones de pesos y este ya lo está haciendo en 255,000 millones de pesos, y esto asociado con la ejecución de los contratos de Covimar y Covioriente, concesiones en donde se variaron los valores contractuales establecidos entre la concesionaria y el consorcio constructor, que explicita una utilidad por el avance del contrato de construcción.

Ya para terminar, en la filmina número 12, mostramos, como es costumbre, el fondeo de Corficolombiana, y por eso estrictamente nos limitamos al separado. Ven ustedes que estructura del fondeo de la corporación sigue siendo fundamentalmente CDT's, unos depósitos en cuentas de ahorro y fondos interbancarios, dado que la tesorería, como mencioné hace un rato, es uno de los más grandes actores en el mercado monetario institucional.

La captación en CDT's de la corporación creció un 10% año a año, del 16 al 17. Ven ustedes en el lado derecho de la gráfica el plazo promedio de los CDT's, pasamos de 4.2 años en promedio a 5.5 en aquellos CDT's que asumimos como fondeadores de inversiones. Los CDT's que fondean la operación de tesorería fundamentalmente siguen alrededor de un año promedio de captación.

Este crecimiento del 10%, fíjense, asociados con un crecimiento tan grande como el que mostramos en el plazo promedio, no implica un aumento de costos de la corporación. Y vemos entonces en la parte inferior izquierda una comparación de esos costos de captación, tanto en cuenta de ahorro como en CDT's y los contrastamos con la tasa... con el IBR, que fundamentalmente sigue la tasa de intervención del Banco de la República, y vemos que hace un año estábamos teniendo en la captación de CDT's un spread frente al IBR de 2.2, de 220 básicos. Y a pesar de haber pasado a un plazo promedio de 5.5 años, este spread sobre IBR pasó solamente de 220 a 250 puntos básicos, lo que permite exponer la gran aceptación que tiene la corporación como emisor de este tipo de deudas.

Decía que este es un muy buen ejercicio de fondeo de la Corporación y expresa el buen posicionamiento de la tesorería de la Corporación. Y queríamos mostrar la siguiente filmina, en la página 13, en donde esto lo hacemos además disminuyendo la concentración de inversionistas. Vemos que hace un año teníamos una concentración... la mayor

concentración alcanzaba un 43%, ya este año eso disminuyó a un 28% y vimos que los costos en los que estamos incurriendo realmente no han aumentado.

Vemos dos gráficas, una por mayor grupo inversionista y una por administrador. Ambas gráficas son excelentes en términos del buen desempeño de la corporación en esta disminución de riesgos de concentración de emisión.

Eso fundamentalmente. Le cedo la palabra a Gustavo Ramírez, vicepresidente de inversiones.

Gustavo Ramírez: Juan Carlos, muchas gracias. Ahora vamos a repasar el desempeño de nuestras empresas, como es usual lo vamos a hacer por sectores. Tal vez para decir a manera de introducción que el último trimestre del año pues fue... se concluyó las tendencias que hemos observado durante todos los semestres del año pasado, influenciado por ciertos eventos extraordinarios en los que me voy a detener, sobre todo en los sectores de infraestructura y agroindustria.

Para empezar por el sector de energía y gas, en la página 16, vemos que el activo consolidado en este sector terminó el año con 9.7 billones, creciendo 3.8% con respecto a un año atrás. El EBITDA creció saludablemente para todo el año a un ritmo del 10%, mostrando unos resultados importantes de Promigas, que hemos explicado a lo largo de todo el año. El año 17 fue el inicio en operación de varias de las inversiones que vino haciendo Promigas durante los años previos, y esto ya se muestra en un crecimiento consolidado del EBITDA durante el año 17, como el que se muestra ahí. Y esto nos da mucho optimismo hacia adelante en los resultados de Promigas.

En la parte de debajo de esa página, vemos algunas cifras operacionales, que de manera resumida lo que dicen es que el año 17 fue un año estable en cuanto a los consumos y al transporte de gas. Hubo algunas variaciones, como hemos visto algunos trimestres incluso negativas; si ustedes recuerdan el año 16, sobre todo la primera parte del año 16 hubo fenómeno del Niño, que hizo aumentar la generación térmica y, por lo tanto, el transporte de gas. Eso no pasó en el 17, y entonces eso explica las variaciones en los consumos del gas que son usuales por estas estacionalidades climáticas que se dan en algunos años, que de todas maneras se reflejan positivamente en los resultados financieros de la compañía. Tal vez solo me resta señalar en este punto que el número de usuarios de las empresas de distribución de Promigas creció más del 7%, cerrando el año 17 con casi 4 millones de usuarios conectados en total.

Pasando a la página 17, vemos en el sector de infraestructura un activo consolidado al cierre del año de 4.3 billones de pesos, este número ya incluye el deterioro de la inversión en Ruta del Sol que comentó Juan Carlos anteriormente. Y vemos también para todo el año un EBITDA consolidado de 623,000 millones de pesos.

En cuanto al desempeño operacional de nuestras concesiones, como ustedes recuerdan en las distintas llamadas del año pasado, tuvimos un primer semestre, unos primeros dos trimestres del año con una ralentización del tráfico en nuestras carreteras. Cosa que se vino a corregir en los segundos dos trimestres del año, y es así como vemos, si comparamos el tráfico promedio diario de nuestras carreteras, de nuestra concesiones de último trimestre del 17 con respecto al último trimestre del 16, creciendo alrededor del 3.4%, cerrando con un tráfico promedio diario de un poco más de 122,000 carros. Lo cual nos hace ser optimistas de que el bache de desaceleración económica que se vio a través de este indicador durante el primer semestre del año 17 pues ya fue superado.

En la página 18, vemos el cuadro que actualizamos cada trimestre sobre el estado de nuestras concesiones. Para hacer énfasis como en los temas que han cambiado, cabe señalar que de nuestras concesiones de 4G hay dos que están en plena marcha: Coviandina, la que lleva un mayor grado de ejecución y está en plena construcción de la obra, sin mayores dificultades; y Covipacífico, que es Ancón Sur-Bolombolo, que también inició construcción desde hace varios meses, y estamos por firmar el acta de inicio con la ANI en las próximas semanas. Las otras dos concesiones, Mulaló-Loboguerrero está en el trámite de la licencia ambiental. Tal vez en la última charla habíamos comentado que una vez superada la consulta previa con la comunidad de Mulaló, que era la más difícil, se entró de lleno en la consecución de la licencia ambiental; por decisión de la ANLA, el trámite de esta licencia ambiental no se hizo y no se está haciendo a la luz de la nueva normativa de infraestructura que abrevia los plazos, sino que, por el hecho de ser un trámite ya bastante antiguo, sigue las reglas y los plazos de la normatividad anterior a la ley de infraestructura. Lo que hace que seguramente el trámite de la licencia ambiental de este proyecto va a tomarnos prácticamente todo este año con lo que ya no esperamos que el inicio de esta obra se dé durante el 2018. Aquí no se vislumbran mayores problemas, más que el trámite propio de la licencia ambiental bajo esta normativa.

Y finalmente, nuestra concesionaria Covoriente, que tiene el tramo Villavicencio-Yopal. En este momento no se ha podido iniciar la obra ni firma del acta de inicio, debido a una controversia que hay con la ANI sobre el alcance de los diseños del proyecto, cosa que está en un Tribunal de Arbitramento, que esperamos que tenga un resultado en algún momento durante este año.

En cuanto a las cifra del proyecto, no han tenido un cambio significativo con respecto a las que mostramos en la sesión previa, excepto por el hecho de que estas cifras ya incluyen o tienen en cuenta la compra que hicimos a final del año pasado, de la participación que tenía Iridium en Covipacífico y Covimar. Eso, por supuesto, al tener ya esa nueva participación que antes tenía Iridium, para nosotros implica que hacia adelante en sus concesiones tenemos que hacer los aportes de *equity* correspondiente a esa participación. Por lo tanto, si ustedes revisan la cifra del aporte *equity* de la corporación, que en este caso dice 2.7 billones, es superior al que habíamos mostrado en las sesiones previas, por ese efecto de tener una mayor participación ahora en estas dos concesiones.

En el caso de infraestructura, queríamos mencionar entonces un poco más de detalle de dos hechos extraordinarios que ocurrieron en este trimestre. Ya lo ha mencionado tanto Bernardo como Juan Carlos, la primera es la adquisición de Iridium, que se hizo durante el último trimestre del año. Como ustedes saben, nosotros en Covipacífico y Covimar teníamos como socio a Iridium, del grupo ACS en las concesiones, y a Dragados, constructora del mismo grupo en los consorcios constructores; llegamos a un acuerdo con ellos para adquirir las participaciones tanto en la concesionaria como en los consorcios constructores. En total se pagó por esa transacción 166,000 millones de pesos, por las concesiones, por las participaciones en las concesionarias. Y casi 19,000 millones de pesos por la participación en los consorcios constructores. Con esta transacción, pues, nuestras participaciones en estas concesiones se muestran en los cuadros de abajo, y eso significa que en todas las concesiones 4G quedamos con el 100% de los consorcios constructores y en las concesionarias quedamos en todas con el 100%, excepto en Covipacífico, donde quedamos con el 89.9%; como ustedes recuerdan el otro 10.1 lo tiene un fondo de capital privado.

En cuanto al evento que ya pasó este año, pero que por su relevancia lo mencionamos como un hecho subsecuente, el 15 de enero de este año se presentó el colapso parcial del puente Chirajara que estaba en construcción y que hacía parte de la concesión de Coviandes. Este puente estaba siendo, había sido subcontratado para su ejecución con la firma Gisaico S.A. Como ustedes recuerdan, Corficolombiana tiene una participación de casi 60% en Coviandes y del 60 % en Coninvial, que es el constructor general de las obras de esta concesión.

Hemos adelantado, desde ese momento, dándole prioridad por supuesto la atención a las personas afectadas y a sus familiares. Después de eso nos hemos centrado en la investigación para definir las causas del hecho. Coviandes contrató a una firma reclutada internacionalmente que se llama Modjeski & Masters de Estados Unidos, reconocida empresa experta en puentes, para determinar las causas del evento. Esta investigación, este estudio está en curso y se espera que hacia mediados del mes de abril se tengan los resultados de esa investigación. Preliminarmente, consideramos que las pólizas de seguro que contrató Gisaico como constructor del puente serán suficientes para cubrir la totalidad de los costos asociados a este siniestro.

Una pregunta que nos han hecho y que aquí contestamos, es el efecto que esto puede tener en la concesión de Coviandina. Y para eso, simplemente, en la parte de abajo de ese *slide*, tratamos de resumir y de recordar cuáles son los alcances de cada una de esas concesiones. Coviandes es la concesión que hace más de 20 años tiene a cargo la operación y mantenimiento de todo el corredor entre Bogotá y Villavicencio, y que desde el 2010 ha venido ejecutando la construcción de la segunda calzada de lo que llamamos el tercio medio, que en el mapa que mostramos está dibujado con la línea azul, entre El Tablón y Chirajara; justo donde termina ese tercio medio fue donde está el puente que colapsó. Y estimamos que la concesión de Coviandes termine hacia el primer trimestre del año 19. El hito que define el final de esta concesión es la obtención de un monto de ingreso definido

para la concesión; ingreso que depende del tráfico, por lo tanto no hay una fecha exacta de terminación, sino depende del tráfico que pase por la vía. Las estimaciones a hoy del tráfico y la proyección del tráfico, nos hacen pensar que debe terminar hacia el tercer trimestre del 19.

Coviandina, por otro lado, es una concesión distinta cuyo objeto es hacer la doble calzada en el tercio final de la vía Bogotá-Villavicencio, es decir, desde el punto Chirajara hasta la ciudad de Villavicencio, en el tramo rojo que se ven en el mapa, obra que se está realizando y es la que mencioné antes que va sin ningún inconveniente. Y además, esa concesionaria, una vez Coviandes entregue su concesión como digo de manera aproximada en el primer trimestre del año 19, asumirá la operación y mantenimiento de todo el corredor que hoy tiene Coviandes entre Bogotá y Villavicencio.

Con esta descripción, lo que pretendo mostrar es que el evento en el puente de Chirajara no tiene un efecto sobre la concesionaria Coviandina, primero, porque su objeto contractual va en el tercer tramo y, segundo, porque la transición de la vía de Coviandes a Coviandina depende fundamentalmente de la obtención del ingreso por parte de Coviandes.

Pasando al sector de hotelería, en la página 21, vemos los números del activo consolidado al cierre del 17, que ascendieron a la suma de 844,00 millones de pesos. Como ustedes saben, acá nuestra principal inversión y la que explica prácticamente la totalidad de estos números es Hoteles Estelar. El EBITDA total del año de Hoteles Estelar estuvo en 49,300 millones, cayó con respecto al año 2016, que fue un año especialmente bueno.

El año 17 fue un año que en general para toda la industria presentó retos importantes. La ocupación de Hoteles Estelar permaneció constante. Si ustedes recuerdan, a lo largo del año pasado, también tuvo un primer semestre con un desempeño no tan bueno donde bajó la ocupación, y en el segundo semestre nos afectó también temas como por ejemplo la huelga de Avianca, que hizo que se cancelaran durante casi dos meses gran parte de los eventos de convenciones del turismo corporativo, que son un cliente muy importante para Estelar. Sin embargo, gracias a la entrada del Hotel de Cartagena, el número de habitaciones vendidas durante el año aumentó a 156,000 habitaciones al año. Por lo demás, Estelar sigue con su plan de expansión y estamos próximos a abrir un hotel en Medellín, el Hotel Estelar Square, y otro hotel para largas estadías; 146 habitaciones en el primero y 35 *suite* en la primera etapa del segundo.

En agroindustria, terminamos el año con activos consolidados de 883,000 millones y con un EBITDA que se ve afectado fundamentalmente por el efecto de Pizano. Pizano, como ya se explicó, termina en una liquidación judicial a principios de este año, pero en gran parte está ocasionado por los resultados que obtuvo el año pasado, que impactó a su vez en nuestra participación en los resultados del sector agroindustria.

Por lo demás, el año pasado fue un año bueno para el negocio de Unipalma, no fue tan bueno para el negocio de arroz de Pajonales; como ustedes saben, llevamos dos años de

precios deprimidos del arroz, y eso explica la caída de los resultados de Pajonales en el 2017.

Finalmente, en nuestro sector financiero, mostramos las cifras de utilidad operacional de todo el año que cayeron levemente. Durante el año 17, se muestra una leve mejora de nuestra compañía Leasing, que todavía enfrenta retos importantes, y un resultado relativamente estable de nuestra compañía Fiduciaria.

Hasta aquí los principales resultados de nuestro portafolio de inversiones. Creo que aquí terminamos la presentación y pasamos a la parte de preguntas. Muchas gracias.

Operador: Gracias. A partir de este momento comenzará la sesión de preguntas y respuestas. Si tiene una pregunta, por favor presione * (asterisco) - 1 (uno) en su teléfono; si desea retirarse de la lista de espera, por favor digite la tecla # (numeral).

Recuerde: si usted tiene una pregunta, por favor presione * (asterisco) - 1 (uno). Agradecemos realizar máximo dos preguntas por participante.

En este momento tenemos una pregunta del señor Rodrigo Sánchez de Ultraserfinco. Adelante, por favor.

Rodrigo Sánchez: Buenos días. Muchas gracias por la presentación. En realidad pues tengo dos. Voy a dividir mis preguntas en dos grupos. La primera, respecto a las adquisiciones que hicieron a las participaciones de Iridium, quisiera saber de cuánto eran los aportes de *equity* que tenía Iridium a diciembre de 2017 cuando se realizó la adquisición, y cómo se financió esta adquisición; si ya, digamos, ya se le pagó a Iridium. Y respecto a eso y a lo que nos comentaron en la presentación sobre el aumento en el *equity* que deberá aportar Corficolombiana, efectivamente vemos que pasó de 2.46 billones, que era lo que estaban reportando en el 3Q a 2.76, pero no veo que, digamos, el efecto también se vea reflejado en el Capex total. Entonces quisiera entender como a qué se debe eso.

Y mi segundo, digamos, grupo de preguntas va relacionado con Ruta del Sol. Quisiera conocer qué información tienen ustedes acerca de los recursos que aún están en la fiducia, no se han entregado a los bancos, y si existe la posibilidad de que en el futuro se haga un ajuste contable por los 112,000 millones de pesos que todavía tienen en saldo de la inversión. Y bueno, ya como una preguntita adicional, sería que quisiera conocer como de los estados financieros, a qué se debe la reducción significativa de los costos de ventas y prestación de servicios durante el trimestre y el año que... año a año vi una reducción en los costos de ventas del 34%. Muchas gracias.

>>Bueno, para contestar tus preguntas del tema de la compra a Iridium. Primero, aclarar los números de esa gráfica. Los números que mostramos del Capex son los números de Capex totales de cada uno de los proyectos. Entonces, pues esos números en principio no cambian por la adquisición, porque pues el proyecto sigue teniendo el mismo Capex. Ese número

cambia y puede cambiar en las diferentes presentaciones por evoluciones que hay en los diseños, y tal vez si ustedes recuerdan, en las presentaciones que hacíamos hace más de un año, ese número podía llegar a 9 billones y se ha ido reduciendo en la medida que hemos precisado los diseños de cada proyecto. Pero dado que se refiere al Capex total de los proyectos, no cambia por el mero hecho de la adquisición a Iridium. Mientras que el segundo **pie** que muestra nuestro aporte en *equity*, pues sí aumenta porque ahora tenemos más participación y, por lo tanto, más obligación de poner *equity*.

Para contestar alguna de tus otras preguntas al respecto, la adquisición a Iridium fue hecha de contado y pagada de manera inmediata, y se pagó con recursos propios de la Corporación, de tal manera pues que eso ya se pagó.

Y en cuanto a tu pregunta de cuántos han sido los aportes de Iridium al respecto, no tengo esa cifra, en este momento no te podría dar la respuesta.

Bernardo Noreña: Bueno, en cuanto a Ruta del Sol y con respecto a los dineros que todavía se le deben a los bancos, la plata... el diferencial entre los 800,000 que se pagaron y 1.4 billones de pesos todavía está en la cuenta de la fiduciaria, ahí están los fondos y están esperando a que básicamente la ANI ordene que se le entreguen esos fondos a los bancos. Y hasta tanto la ANI no lo ordene, pues no se puede hacer porque están bajo control, a pesar de que hacen parte del estado financiero de la concesionaria, están bajo el control de la ANI. Entonces es a ellos a quien les corresponde ordenar ese pago. Lo que la ANI dijo, cuando hizo el primer pago, básicamente fue que pues estaba haciendo un pago parcial, que todavía le faltaban algunas informaciones para poder pagar la totalidad de los 1.4 billones de pesos, entonces que iba a seguir trabajando en ese tema. Ahora bien, lo que pareciera claro es que la definición de cuánto vale la obra y cuándo se daría ese pago la tiene que hacer el Tribunal de Arbitramento. El Tribunal de Arbitramento sigue avanzando y debería terminar más o menos en el... creo que tercer trimestre de este año en ausencia de nueva suspensión. O sea, hasta tanto eso no ocurra, va a ser difícil saber cuánto vale la obra y cuánto podría pagar la ANI de los fondos que se encuentran en la fiduciaria en este momento.

Quiero ser muy claro en que todavía el Tribunal de Arbitramento pudiera, en un momento dado, decidir simplemente sobre la nulidad del contrato y no entrar a hablar para nada con respecto al valor. Eso es una posibilidad que, dentro de las posibilidades legales que existen, eso podría darse, en cuyo caso habría que mirar cómo se liquida el contrato. Pero siempre, digamos, nuevamente regreso a la primer parte en mi respuesta, eso depende de que la ANI tome la decisión y entregue los fondos que todavía están en la fiduciaria.

En cuanto al valor restante de nuestra inversión en Ruta del Sol, el mejor estimado que podemos hacer en este momento fue el que ya les dimos, digamos, no tenemos información adicional para decir si lo que resta se va a constituir un detrimento o una provisión más adelante, porque nosotros no tenemos información que nos diga que eso va a suceder. Y como dijo Juan Carlos, nosotros, independiente a las provisiones o detrimentos que estemos

registrando en los estados financieros utilizando la información que tenemos a mano, vamos a seguir persiguiendo nuestros derechos en la concesionaria por todos los medios legales posibles.

>>Y en relación con la última pregunta sobre la reducción importante en costos de ventas y prestación de servicios en el estado de ingresos y egresos consolidado, el componente importante allí es el de sector de infraestructura, que pasa de más o menos unos 400,000 millones de pesos en el trimestre cuatro del 16 a 117 mil millones en trimestre cuatro del 17, y esto está asociado fundamentalmente con el reconocimiento del cambio del valor de los contratos de construcción que mencionamos en varias partes de la exposición, entre las concesionarias Covioriente y Coviandina y los consorcios constructores 4G Llanos y Conandino.

Operador: La siguiente pregunta es a de Angie Rodríguez, de Davivienda Corredores. Adelante.

Angie Rodríguez: Buenos días, gracias por la presentación. Tengo dos preguntas, la primera está relacionada con el puente de Chirajara, entiendo que esto no tiene ninguna afectación sobre Coviandina, pero también se ha mencionado mucho si existirían o no sanciones respecto a la fecha de entrega del puente que estaba estimada para junio. Entonces quisiera saber, si estas sanciones las tienen contempladas, de cuánto podrían ser, cuánto tendrían que pagar o si están estipuladas dentro del contrato. Esa es mi primera pregunta. Y mi segunda pregunta es: ¿por qué se retrasó la entrada en operación de Covioriente desde el primer trimestre de 2018?, que se tenía planeada en la presentación de resultados que hicieron el trimestre pasado y ahora está para el primer trimestre de 2019. Esas son mis dos preguntas. Gracias.

Bernardo Noreña: Gracias, en el tema de Chirajara hay que entender que ese tramo o esa concesión tiene más o menos unos 30 kilómetros de longitud. Y el puente tiene 490 metros, 500 metros de longitud, y el resto de la calzada está ya completamente construida. Yo creo que es todavía prematuro entender cuáles pudieran ser las eventuales sanciones, que eso será parte de una discusión con el Estado colombiano y, muy probablemente, una discusión legal, pero no tenemos un estimativo en este momento con respecto a cuánto pudieran ser las multas, cualquier número que les diera en este momento sería especulativo.

En el caso de Covioriente. En Covioriente hay unas controversias que ya están establecidas en el Tribunal de Arbitramento, que pues estamos avanzando en el Tribunal, pero también tratando de solucionar directamente con la ANI, y tienen que ver con la aplicación del Manual de Diseño Geométrico del Inviás a la carretera, y su implicación frente a lo que era un contrato de mejoramiento. Y ahí básicamente donde estamos parados es que para nosotros el contrato es un contrato de mejoramiento y la ANI quiere que se aplique hasta donde sea posible el Manual de Diseño Geométrico del Inviás, y eso tiene una implicación en costos, que un Tribunal de Arbitramento va a tener que decidir. Para nosotros es importante que eso se decida rápido, porque entre otras cosas es una obra que está 100%

financiada con un crédito del Grupo Aval por 550 millones de dólares, que está ahí listo para ser desembolsado en cualquier momento, o sea que si logramos llegar a un acuerdo con la ANI, pues la obra se inicia de inmediato. Entonces en este momento como no tenemos una mejor estimación, lo estamos poniendo para inicios del año entrante, pero bien puede darse que se inicie antes de ese plazo.

Operador: La siguiente pregunta es de Estefanía Mosquera, de Credicorp Capital. Adelante.

Estefanía Mosquera: Gracias por la presentación. Mi pregunta va dirigida principalmente al EBITDA. Vimos que el EBITDA tuvo un aumento de 30% año a año, debido principalmente a movimientos en Coviandina y Covioriente, entiendo que estas obras todavía están muy tempranas; como acabamos de mencionar estas obras, pues, por ejemplo Covioriente todavía no ha iniciado, sino hasta 2019, entonces quisiera entender de dónde se originan los ingresos que constituyen este EBITDA y cuáles de ellos son efectivos y cuáles de ellos simplemente son una causación.

>>Pues ese es el... como mencioné cuando estábamos preguntando la contribución del EBITDA, fundamentalmente está asociado con la ejecución de los contratos. Los contratos de las concesiones tienen que ver no solamente con la construcción de obra, sino con costos preoperativos, con movilizaciones, con diseños, y todas esas inversiones, como digo, hacen parte de la ejecución del contrato de concesión como tal. Y los valores que estamos viendo reflejan esa ejecución durante el año 2017 y, obviamente, durante el último trimestre. Allí hay un aporte importante de la evolución de la construcción del tercer tramo o del tercer tercio por parte de Conandino y de Coviandina.

He mencionado varias veces que se cambiaron los valores de los contratos entre los consorcios constructores y las concesionarias. Esta obra de Coviandina es una obra que tiene un avance importante, y este avance se refleja entonces en una construcción de un activo intangible grande, que es la que más participa en ese crecimiento. Covioriente también, con movilizaciones, fundamentalmente que hacen parte... están reconocidas dentro de la ejecución de contratos, son las que aportan. Seguramente, seguramente no, con absoluta certeza una vez se eliminen las trabas a la evolución de todos estos contratos, pues veremos crecer ese aporte al EBITDA y específicamente en estas dos concesiones, el tercer tramo de Bogotá-Villavicencio y Villavicencio-Yopal, en donde los contratos entre el EPC y la concesionaria implican unos márgenes importantes.

Operador: La siguiente pregunta es de Diego Buitrago, de Bancolombia. Adelante.

Diego Buitrago: Buenos días, gracias por la presentación. Quisiera saber respecto a Promigas si saben en qué estado va y qué cronograma tienen para el gasoducto de Canacol, cómo va el tema de licenciamiento ambiental y como cuál ha sido la demora en esa obtención de esa licencia, más si tenemos en cuenta que era una línea paralela a la que ya

existía y si de pronto el cronograma sigue firme para que el gasoducto esté en operación en diciembre de este año o de pronto hay algún retraso al respecto.

>>Sí, hasta ahora, el cronograma se mantiene para iniciar operación al final de este año. Sin embargo, los trámites ambientales no solamente de este proyecto de Promigas, sino de los demás que tiene, sí se han convertido en un trámite, digamos, más demorado de lo que había sido usualmente, y eso tiene que ver en gran parte por las consultas con las comunidades y también por la demora misma de las autoridades ambientales en dar los trámites. Como tú mencionas, específicamente este tramo no debería tener mayores problemas, dado que, pues, va a lo largo de una infraestructura existente, pero sí hay previsto en el cronograma mismo del proyecto un trámite más demorado de lo usual, que aun así nos llevaría a que entre en operación a final de este año, pero por la antecedentes recientes pues cualquier cosa puede suceder ahí, pero hasta ahora, digamos, seguimos con la fecha de diciembre.

Operador: En este momento no tenemos más preguntas. Gracias a todos, damos fin a la conferencia del día de hoy. Si quieren escuchar esta conferencia nuevamente, estará disponible en la página web de Corficolombiana en los próximos días. Gracias por participar. Puede colgar ahora.